



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 07 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00160 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO	: Precisiones sobre la nueva calendarización 2023 para Lima Metropolitana
REFERENCIA	: a) Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU b) Oficio múltiple N.º 330-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP. c) MEMORANDUM MÚLTIPLE N° -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR d) EGP-EBE2023-INT-0055587

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, que garantice el cumplimiento de treinta y nueve (39) semanas lectivas y cuatro (4) semanas de gestión. Y dar cumplimiento al Comunicado N.º 009-2023-MINEDU donde se postergó el inicio del año escolar en Lima, hasta el 20 de marzo.

Debido a la postergación del inicio del año escolar determinada por el Ministerio de Educación, con la finalidad de dar cumplimiento a las semanas lectivas y de gestión indicadas en la normativa nacional; se determina una nueva calendarización, de acuerdo al siguiente detalle:

Nueva Calendarización 2023			
Bloque	Duración	Inicio	Fin
Primera bloque de semana de gestión	Dos (2) semanas	01/03/2023	17/03/2023
Primera bloque de semana lectiva	Nueve (09) semanas	20/03/2023	19/05/2023
Segundo bloque de semana lectiva	Diez (10) semanas	22/05/2023	27/07/2023
Segundo bloque de semana de gestión	Una (1) semana	31/07/2023	04/08/2023
Tercer bloque de semana lectiva	Diez (10) semanas	07/08/2023	13/10/2023
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	16/10/2023	22/12/2023
Tercer bloque de semana de gestión.	Una (1) semana	26/12/2023	29/12/2023





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por tal motivo, se solicita a las IIEE remitir a la UGEL, la Ruta de Trabajo para la semana de gestión intermedia, comprendida del 31 de julio al 04 de agosto de 2023, **hasta el 14 de julio**, a fin de asegurar el cumplimiento del Nuevo calendario Escolar 2023. Se adjunta los formatos de acuerdo a lo establecido por el MINEDU.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
AMRB / J. AGEBRE
NECHG/ EBR – AGEBRE
EISC/EBE-AGEBRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Hoja de Ruta para incorporar información sobre las semanas de gestión

HOJA DE RUTA PARA EL (*número de bloque*) BLOQUE DE (*inicio – intermedio - cierre*) DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN

AÑO ESCOLAR (xxxx)

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.					Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
DRE/GRE		UGEL		Distrito		SI	NO
Documento de formalización de red educativa					Documento de formalización de red educativa		

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Cargo		Teléfono		Correo electrónico	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	DÍA	ACTIVIDADES *	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	PRESENCIAL/REMOTO/MIXTO**
		1	1.			
			2.			
		2	1.			
			2.			
		3	1.			
			2.			
		4	1.			
			2.			



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

* Incrementar las filas para los días y para las actividades según la planificación de la IE.

** En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN CASO DE FERIADOS RECUPERABLES

BLOQUE	FECHA DE FERIADO RECUPERABLE	FECHA DE RECUPERACIÓN ****	FORMA DE RECUPERACIÓN ****
			1.
			2.
			1.
			2.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

--	--	--	--

**** La fecha de recuperación debe encontrarse dentro del periodo de 4 semanas posteriores a la fecha del feriado recuperable, como máximo.

***** La forma de recuperación puede ser trabajo colegiado, atención a familias y/o desarrollo de acciones de refuerzo escolar.

V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	
2	
3	
4	
5	

DIRECTOR/A DE LA IE

